



La Federación

Índice

Introducción

3

Cirilo Flores

7

Glosario

11

En 1823 el antiguo Reino de Guatemala, independiente del dominio español y del efímero imperio mexicano, comenzó su propia historia al conformar las Provincias Unidas de Centroamérica como una República.

La República Federal de Centro América fue una federación, surgió de una Asamblea Constituyente de las Provincias Unidas del Centro de América, que redactó una Constitución el 22 de noviembre de 1824. Su capital inicialmente fue la ciudad de Guatemala, hasta 1834, después Sonsonate (por un breve período) y por último San Salvador, de 1834 a 1839.

Se instauró un sistema republicano. El régimen federal era apoyado por quienes creían que ese sistema de organización política les daría buenos resultados, como a los estados Unidos de América.



Mapa de las provincias unidas de Centroamérica incluida la provincia de Chiapas.

Los que se inclinaban por un sistema centralizado eran algunos políticos de las provincias que tenían recelos contra la capital que siempre había impuesto sus decisiones a los demás territorios.

El 6 de febrero de 1825 se inauguró en la ciudad de Guatemala el primer Congreso Federal, el 1 de septiembre de ese año se otorgó el visto bueno a la Constitución de la República.

La Constitución federal constaba de 211 artículos divididos en quince títulos. Entre sus principales innovaciones estaba la exclusión absoluta de la esclavitud, la consagración del derecho de asilo y la limitación de la pena capital.

En menos de un año se dieron muchos problemas entre todas las provincias. En junio de 1826 el Congreso federal quedó disuelto y en septiembre el Senado. Todos los Estados, con excepción de Costa Rica, se sumieron en la guerra civil y la anarquía, y el Presidente federal

don Manuel José Arce y Fagoaga, elegido para el período 1825-1829, asumió una dictadura.

En 1828 el Presidente Arce dejó al vicepresidente Mariano Beltranena y Llano temporalmente al mando del Poder Ejecutivo. Cuando Arce quiso reasumir el cargo, Beltranena se negó y se mantuvo al frente del gobierno. En abril de 1829 las tropas del general Francisco Morazán entraron en la Ciudad de Guatemala y derrocaron la administración de Beltranena.

Cirilo Flores

Cirilo Flores organizó la resistencia contra el Gobierno federal y se negó a los requerimientos del presidente de la asamblea Manuel José Arce, de disolver el ejército guatemalteco.

En previsión de un ataque por parte de las tropas federales, Flores trasladó la sede del Gobierno de la ciudad de Guatemala a San Martín Jilotepeque, y más tarde a Quetzaltenango, donde la legislatura de su breve Gobierno elaboró varias leyes liberales, entre las que destacan las del ámbito religioso.

Según el clero de Guatemala, Cirilo Flores pretendía expulsar a todos los religiosos del país y expropiarlos de todas sus pertenencias materiales. En octubre de 1826 la muchedumbre se rebeló contra el dominio de Flores, desarmando al ejército liberal. Las fuerzas conservadoras entraron en la iglesia de San Francisco de Quetzaltenango, donde Flores se había refugiado, lo sacaron y lo lincharon en la plaza.

Morazán dispuso llamar a sesiones al Congreso y al Senado de 1826, cuyo mandato estaba más que extinguido. Esos cuerpos eligieron como Presidente provisional a José Francisco Barrundia y Cepeda, quien convocó a elecciones presidenciales y legislativas.

Las elecciones dieron la victoria al general Morazán, quien tomó posesión de la Presidencia el 16 de septiembre de 1830.

En 1831 el gobierno de Morazán mandó la construcción de escuelas y carreteras y se promulgaron políticas de libre comercio. Se permitió el matrimonio, el divorcio secular y la libertad de expresión. Fue separada la Iglesia del Estado y los diezmos por parte del gobierno fueron abolidos.

Además se proclamó la libertad de religión, los bienes eclesiásticos fueron confiscados, se suprimieron las órdenes religiosas y se le retiró de la iglesia el control que tenía sobre la educación.



Escudo adoptado luego de la Independencia.

Durante la presidencia de Morazán el Jefe de Estado electo fue Mariano Gálvez, quien también era liberal y contribuyó a que se realizaran los cambios propuestos por Morazán.

En 1837 surgió un movimiento de descontento contra el Gobierno de Mariano Gálvez por los cambios en el sistema de impuestos y por una epidemia de cólera que atacó a todas las provincias.

Los religiosos aprovecharon la ocasión para informar a los pobladores que el gobierno había infectado las aguas.

En estas revueltas apareció por primera vez la figura de un joven campesino llamado Rafael Carrera, quien lideró algunas de las revueltas contra el gobierno de Gálvez.

Gradualmente, la Federación se fue derrumbando. En abril de 1838, el Estado de Nicaragua se separó de la Federación de Repúblicas. En mayo de 1838 el Congreso federal autorizó a los Estados a que se organizaran como consideraran conveniente. En octubre de ese mismo año el Estado de Honduras también abandonó la Federación y en noviembre se separó Costa Rica. En 1839 Guatemala reasumió su soberanía y al año siguiente se anexó el territorio del Estado de Los Altos, creado en 1838. La Federación quedó disuelta y la Constitución olvidada.

Glosario

Efímero:

Poco concreto, de poco tiempo de duración.

Instaurar:

Poner en vigencia, colocar en un lugar o sitio.

Proscripción:

Eliminación y negación, en este caso de la esclavitud.

Dictadura:

Sistema de gobierno en el que solamente una persona o grupo gobierna con poder total.

Clero:

Conjunto de miembros de la iglesia católica: obispos, frailes, monjes, monjas.

La Federación

Por: Rodrigo Carrillo

Palabras: 872

Fuentes:

<http://www.monedasdeguatemala.com>

<http://www.biografiasyvidas.com>

<http://es.wikipedia.org>

Siang Aguado de Seidner, Interludio
Conservador y Triunfo Liberal, Historia
General de Guatemala, Tomo IV, Desde la
República Federal hasta 1898. Págs. 61 a 74